

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

37 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se anuncia la modificación número 1 de los lotes 2 y 3 del contrato “Servicio de limpieza de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local”.*

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
- c) Dirección:

- 1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- 2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, quinta planta.
- 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- 4. País: España.
- 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
- 6. Correo electrónico: contratacionpj@madrid.org
- 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Código CPV: Todos los lotes: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.

3. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.

4. Descripción del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) “Servicio de limpieza de las dependencias e instalaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración local (tres lotes)”.
- c) Número de referencia: A/SER-029897/2023.

5. Incremento del precio causado por la modificación:

Lote 2:

- a) Incremento del precio causado por la modificación:
 - Importe neto: 35.070,43 euros.
 - IVA: 7.364,79 euros.
 - Importe total: 42.435,22 euros.

Lote 3:

- a) Incremento del precio causado por la modificación:
 - Importe neto: 57.739,35 euros.
 - IVA: 12.125,26 euros.
 - Importe total: 69.864,61 euros.

6. Descripción de las circunstancias que han hecho necesaria la modificación:

Lote 2:

- Incorporación de la sede de la calle Alcalá Galiano, número 4, 28010 Madrid, con el aumento de 1.278 horas de encargado, 340,80 horas de cristalero especialista y 3.834,00 horas de limpiador/a.
- La supresión de la sede ubicada en Gran Vía, número 12, quinta planta, derecha e izquierda, 28013 Madrid, y la sede Alcalá, número 16, planta baja y semisótano, 28014 Madrid, con una reducción de 85,20 horas de cristalero especialista y de 4.047,00 horas de limpiador/a.

Lote 3:

- Incremento en la prestación de servicios en el edificio de la Carrera de San Jerónimo, número 13, 28014 Madrid, para ubicar temporalmente la Oficina de Atención al Ciudadano en dicho edificio, con el aumento de 3.408,00 horas de limpiador/a.
- Incorporación del edificio ubicado en la avenida de La Cabrera, número 36, en el municipio de La Cabrera, código postal 28751, con el aumento de 170,40 horas de cristalero especialista y de 639,00 horas de limpiador/a.

7. Fecha de adjudicación del contrato:

- Lote 2: 31 de enero de 2024.
- Lote 3: 2 de febrero de 2024.

8. El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

9. Órgano competente para los procedimientos de recurso: Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 21 de junio de 2024.—La Secretaria General Técnica, Lourdes Ríos Zaldívar.

(03/11.181/24)

